



**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BSCE CORP. ASESORIA INTEGRAL DEL ECUADOR S.A
ASTEGRAL**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

Quito, 13 de junio de 2007

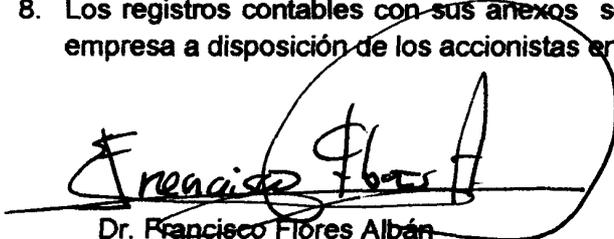
Señores Accionistas:

Conforme las disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de nuestra empresa, pongo a consideración de Ustedes, mi informe por el ejercicio económico del año 2006.

1. Cumplimiento de objetivos.- Tanto en el año 2005 como en el 2006 la empresa se ha fijado como objetivo desarrollar estudios de mercado y estrategias para cumplir con el objeto social de la empresa y generar ingresos, mismos que se han cumplido pero sin tener buenos resultados .
2. Se ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, esto es se adquirió la oficina para la compañía, suscribiendo la respectiva escritura pública de transferencia de dominio, la que se encuentra debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.
3. La señora Nataly Yolanda Melo Ortiz que se venía desempeñando en el área administrativa de la empresa, puso su renuncia en el mes de mayo de 2006, la que fue aceptada, suscribiendo el acta de finiquito respectiva, determinando posteriormente que la indicada señora no ha cumplido correctamente sus funciones, en lo que tiene que ver con el pago de los aportes al IESS, hecho que ha sido superado.
4. Sobre la situación financiera de la compañía debo manifestar que, conforme a lo acordado por la Junta General de Accionistas, la señorita Alexandra Meza cedió a la empresa el derecho que tenía para la compra de las oficinas que hoy son propiedad de B.S.C.E. Asesoría Integral del Ecuador, por lo que el valor de dicho inmueble nos ha dado en mutuo, reservándose el derecho para cuando crea oportuno solicitar a B.S.C.E. Asesoría Integral del Ecuador S.A. ASTEGRAL la capitalización de su crédito, debiendo nuestra empresa en Junta General de Accionistas resolver aumentar su capital por compensación de créditos.
5. En el año anterior la empresa no reportó utilidades como tampoco en el presente año, al contrario la cuenta obligaciones por pagar se ha

incrementado en el presente año 2006 a ochenta y ocho mil seiscientos treinta y un dólares con sesenta y cuatro centavos.

6. Como Ustedes pueden observar la situación financiera de la empresa es crítica, ya que la misma no tiene capacidad para cubrir por lo menos los costos operacionales, por lo que considero necesario que Ustedes como accionistas tomen los correctivos del caso a fin de que la empresa capte trabajos de manera inmediata.
7. Cabe aclarar que nuestra empresa dentro de su objeto social y las funciones que ha desempeñado, no ha tenido ninguna relación en lo que tiene que ver con las normas sobre propiedad Intelectual y derechos de autor.
8. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Flores Albán", is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a hand-drawn circle.

Dr. Francisco Flores Albán

G E R E N T E

B.S.C.E. ASESORIA INTEGRAL
DEL ECUADOR S.A. ASTREGAL